

su totalidad en el Presupuesto de la próxima vigencia.

Expedida en San José de Cúcuta, a tres de Abril de mil novecientos veinticinco.

El Presidente,

G. PAÑARANDA ARENAS.

El Secretario,

VICTOR M. PÉREZ.

*República de Colombia.—Departamento del Norte de Santander.—Gobernación. —San José de Cúcuta Abril 15 de 1925.*

Publíquese y ejecútese.

RAFAEL VALENCIA.

El Secretario de Hacienda,

ISIDORO DUPLAT.

---

## Ordenanza Número 28

(ABRIL 15)

por la cual se pide el cumplimiento de la N° 7 de 1924 y se dispone la continuación de los trabajos en la vía de "El Cauca."

*La Asamblea del Departamento del Norte de Santander, en uso de sus atribuciones legales, y*

CONSIDERANDO:

Que hasta el presente no se ha dado cumplimiento exacto a la referida Ordenanza N° 7 de 1924, puesto que sólo se apropió en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia una parte de la suma asignada; y

Que se hace indispensable la continuación de los trabajos en dicha vía para cortar su destrucción

tanto por la paralización de la obra, como por el invierno que se avecina,

ORDENA:

Artículo 1º Para dar exacto cumplimiento a la mencionada Ordenanza N° 7 de 1924 inclúyase en el Presupuesto de Gastos de la próxima vigencia la cantidad de siete mil quinientos pesos (\$ 7.500) oro, la cual será entregada a la Junta Fiscalizadora encargada del manejo de los fondos del camino de "El Cauca," por mensualidades de mil pesos (\$ 1.000) oro, cada una.

Expedida en San José de Cúcuta a cuatro de Abril de mil novecientos veinticinco.

El Presidente,

G. PEÑARANDA ARENAS.

El Secretario,

VÍCTOR M. PÉREZ.

República de Colombia.—Departamento del Norte de Santander.—Gobernación.—San José de Cúcuta,  
Abril 15 de 1925.

Publíquese y ejecútese.

RAFAEL VALENCIA.

El Secretario de Hacienda,

ISIDORO DUPLAT.

---

## Ordenanza Número 29

(ABRIL 15)

por la cual se crea la oficina de Provisiones del Departamento.

La Asamblea del Departamento del Norte de Santander en uso de sus facultades legales,

ORDENA:

Artº 1º Créase como servicio administrativo, la